



MOTO CLUB RUEDAS CHARRAS

Junta General celebrada el día 2 de Febrero de 2011

En los salones de la Parroquia de San Isidro en el Paseo del Rollo y con la asistencia de 40 Socios, se celebra la Junta General anual de Socios del Moto Club Ruedas Charras.

Comienza la reunión con una bienvenida del actual presidente Javier, y un repaso a los compromisos adquiridos y llevados a cabo por la nueva Junta, como la comunicación permanente al socio de todas las actuaciones de la junta actual, la recuperación y actualización permanente de nuestra web. Así mismo Javier recuerda el compromiso adquirido por esta Junta y aprobado en asamblea general del periodo de mandato de dos años de los que se cumple uno, lo que nos llevará a la próxima Junta General de 2012 el fin del mandato de esta Junta y la presentación de otras opciones para dirigir el Club.

Se comunica el número de socios actual, que asciende a 152, así como la apertura del periodo de renovación e inscripción de Socios que durará hasta el 31 de Marzo, quedando supeditados a fechas posteriores, el regalo anual del Socio, así como la renovación de carnés.

A continuación Luís secretario actual, da lectura a las Actas, de la Junta General celebrada el 25 de Enero de 2011 y de la Junta General Extraordinaria, celebrada el 18 de Febrero de 2011, ambas aprobadas en esta Junta.

Cristina, actual tesorera, lee el resumen de cuentas del año 2010 que acompañado del detalle se ofrece a todos los asistentes, en el repaso de cuentas, Cristina expone que el año 2010 los gastos han superado los ingresos lo que ha reducido el saldo en tesorería, y que en muchas ocasiones este dinero se ha empleado en ajustar o abaratar las actividades desarrolladas.

Casimiro actual vicepresidente, realiza un repaso de las actividades desarrolladas durante el año 2010 en total, 14 actividades del club y 4 de participación en actos solidarios.

Luís, analiza la participación de los socios en las actividades programadas, considerando muy baja la participación en algunas actividades solidarias o reivindicativas, pero dejando claro que la participación en otras actividades del Moto Club, que en ningún caso son con ánimo de lucro, el éxito no radica en la mayor o menor participación sino en como este preparada la actividad, para disfrute de los socios o asistentes.

A continuación Javier anuncia las actividades más próximas para el año 2012, comenzando por la 8ª Invernal Motorista, nueva denominación para la Ruta de Invierno, explicando que el nombre ha sido cambiado con el fin de eximirse de responsabilidades en la ruta por carretera, pudiendo dejar más claro que el club es organizador del encuentro, comida etc. y no tanto de la ruta por carretera.

Paco comenta que si el club estuviera federado y con cargos propios la organización sería legal incluyendo los seguros pertinentes. Víctor no considera estas acciones necesarias porque en las rutas cada uno ha de tener sus seguros en regla, no obstante se acepta el cambio de denominación.

Javier también explica que cada vez es posible que la salida de la Plaza Mayor se dificulte, porque la administración local no nos conceda los permisos, llevamos realizando esta salida desde la Plaza Mayor 6 años, pero es posible que si en alguna ocasión nos denegasen los permisos, nosotros ya habríamos puesto toda la organización en marcha para la celebración de la Invernal Motorista, puesto que los permisos llegan muy próximos a las fechas de celebración, dejando claro que si alguna vez se da ese caso, tendremos dificultades.

Sobre la Ruta de Feria, actividad esta que se organiza para todos los moteros de nuestra Ciudad, la Junta propone eliminarla como actividad extensiva a todos los moteros, y dejarla como una actividad más, para los socios del club, quedando como única actividad para todos los moteros la Invernal Motorista, esta propuesta se presenta y es votada y aceptada por mayoría.

Otra actividad importante presentada por la Junta actual, es el alquiler del Circuito de Albacete, el día 13 de Junio, para realizar una Jornada, con cursos de formación en circuito, y rodada en el mismo.

Esta actividad programada a largo plazo, ya se irá perfilando, pero se establece un dialogo en como se realizará el desarrollo y el coste que supondrá, en el que participan, Luígi, Casi, Paco, Salva, Tito, Lauren, Alberto, entre todos dejamos claro que el coste lo asumirán los participantes, el club organizará la jornada y la reserva, y la posible subvenciones, obtenidas irán en beneficio del socio participante.

Se presenta también como actividad, una jornada dedicada a las Mujeres Socias del Moto Club Ruedas Charras, este año se preparará para las acompañantes y que nunca han conducido una Motocicleta, una Jornada con cursos de formación y prácticas, durante toda una mañana, para todas aquellas mujeres de nuestro Club que quieran conducir una moto, finalmente en esta actividad los socios prepararán la comida para todas las mujeres del Moto Club.

Los últimos puntos tratados son:

Participación en Invitaciones, la Junta entiende que solamente aceptaremos invitaciones de colectivos o temas relacionados con las motos, descartando invitaciones de asociaciones, ayuntamientos, comunidades, etc. que todas serán evaluadas por la Junta para aceptar solo aquellas que interesen a socio.

Javier como delegado de la Plataforma Motera para la Seguridad Vial, pide a alguien que se presente para sustituirle en este cometido, prestándose a ayudarle en todo lo necesario.

Se expone también que las actividades propuestas por los socios serán estudiadas, y recomendadas por la Junta, en combinación con el socio, insistiendo e invitando la Junta a todos a participar en las reuniones mensuales que la junta realiza.

Finalizando en el apartado de ruegos y preguntas, donde tan solo Tomás propuso realizar las rutas más cortas, sin más asuntos que tratar, se dio por finalizada la Junta General, en Salamanca a 2 de Febrero de 2011.

El Secretario
Luís Castilla Villoria.